



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-03576143- GDEBA-DSTASGG

VISTO el EX-2024-03576143- GDEBA-DSTASGG por el cual se propicia la aceptación de la renuncia de Estefanía Flavia KUHN al cargo de Directora de Contrataciones, y la designación de Delfina Soledad PIS DIEZ en el cargo referido, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 4/20 y modificatorios se aprobó la estructura orgánico-funcional de la Secretaría General;

Que se gestiona la aceptación de la renuncia, a partir del 29 de febrero de 2024, de Estefanía Flavia KUHN al cargo de Directora de Contrataciones de la Subsecretaría de Administración, en el que había sido designada mediante Resolución N° 77/23;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos informó que Estefanía Flavia KUHN no posee actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que, por otra parte, se propicia la designación de Delfina Soledad PIS DIEZ en el cargo referido, a partir del 1° de marzo de 2024, quien reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ambas de la Secretaría General y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b),

107,108, 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E y MODIFICATORIOS

LA SECRETARIA GENERAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, SECRETARÍA GENERAL, SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, a partir del 29 de febrero de 2024, la renuncia presentada por Estefanía Flavia KUHN (DNI N° 31.994.558 – Clase 1985) al cargo de Directora de Contrataciones, en el que fuera oportunamente designado por Resolución N°77/23, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, SECRETARÍA GENERAL, SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, a partir del 1° de marzo de 2024, a Delfina Soledad PIS DIEZ (DNI N° 35.112.369 - Clase 1990), en el cargo de Directora de Contrataciones, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTICULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.